



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ACTA NÚMERO ONCE ORDINARIA. - En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 07:30 horas del día (11) once del mes de abril del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria de la LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidente Municipal y Licenciada MARÍA ISaura BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:-----

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN -----

----- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR -----

----- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL -----

----- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CALIFICACIÓN DE LA VOTACION TOTAL EMITIDA EN LA SINDICATURAS Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO -----

----- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE TOMA DE PROTESTA Y NOMBRAMIENTOS DE SÍNDICOS, COMISARIOS MUNICIPALES DE LAS SINDICATURAS DE VILLA BENITO JUÁREZ Y CACALOTITA, SALVADOR ALVARADO. -----

----- VI. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLAM) DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024-2027, PRESENTADA POR LA C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL. -----

----- VII.- INFORME DE LA C. SÍNDICA PROCURADORA -----

----- VIII.- INFORMACIÓN DE COMISIONES -----

----- IX.- ASUNTOS GENERALES -----

----- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

----- LA C. LICENCIADA MARÍA ISaura BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día; y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS. -----

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: *Guamuchil*
- Middle: *Jose Fe. Rosales*
- Below: *[Signature]*
- Below: *[Signature]*
- Below: *[Signature]*
- Bottom: *[Signature]*

Large handwritten signature on the left margin, possibly 'H. I. Lopez'.



Handwritten scribble or signature at the bottom center.

Handwritten scribble or signature at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

----- A continuación la C. LIC. MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO, Secretaria del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: la C. Presidenta Municipal GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, la C. Síndica Procuradora PAULINA SAIZ AGUILAR, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SANCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, y ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, les informo que la sindica procuradora justifico su inasistencia en tiempo y forma por motivos personales, por lo tanto presidenta que hay quórum para que instale formalmente la sesión ordinaria, tiene la palabra.-----

----- LA C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidenta Municipal, manifiesta; habiendo Quórum declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 11, siendo las 07:40 horas de este viernes 11 de abril del año 2025.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, habiéndose instalada esta sesión de cabildo damos continuidad con el orden del día y en virtud de haberse desahogado el primer punto damos continuidad con el desahogo del punto número **DOS** que es LECTURA, ADICIÓN O CORECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Le cedo el uso de la voz Regidor Martin,-----

----- EL REGIDOR MARTÍN FIGUEROA, buenos días compañeros, solicito que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior en virtud de que se nos entregó en tiempo y forma el acta de la sesión anterior, que se omita ese punto.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, a propuesta del regidor Martin, se somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de cabildo de la sesión anterior, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, ok POR UNANIMIDAD se aprueba la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior; de igual manera se somete a consideración el contenido del acta de la sesión anterior, preguntando los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, POR UNANIMIDAD se aprueba el contenido del acta de cabildo de la sesión anterior. --

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, para dar continuidad con el orden del día en el punto número **TRES** relativo al INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, le cedo el uso de la voz presidenta.-----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, lunes 31 de marzo. Estuve presente en una reunión con la presidenta municipal y más autoridades del Municipio de Guasave en las playas de bellavista, con la finalidad de coordinar esfuerzos y planes de acción para mejorar los servicios públicos que se ofrecerán a las familias durante la semana santa. martes 01 de abril. asistí al banderazo de inicio de la primera jornada

Cyzenbar...

José Fr. Rosal...

[Signature]





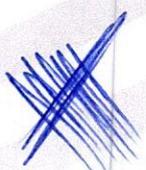
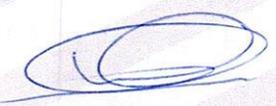
H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



"lucha contra el dengue 2025", en Coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 03, realizado en el Infonavit Las Palmas. jueves 03 de abril. estuve presente en la entrega de becas educativas a través del área de Pannasir de Sistema Dif, un apoyo económico que contribuye a la formación de 45 niñas y niños del Municipio. recibí a atletas de Wushu Kung Fu que destacaron en el Campeonato Nacional selectivo, realizado en el Estado de Chihuahua, asegurando su participación en el mundial de kung fu en China y en el Panamericano en México 2025. estuve presente en rueda de prensa en conjunto con el Instituto Municipal de cultura para informar todos los detalles de la tercera edición de "la Feria del Libro 2025". viernes 04 de abril. asistí a la ciudad de Culiacán, Sinaloa para el evento de banderazo y salida de las primeras dos rutas del programa de turismo intraestatal de bajo costo "enamórate de Sinaloa", el cual tiene como objetivo promover el turismo local y acercar a la ciudadanía a las riquezas culturales y naturales de nuestro estado. asistí al tradicional desayuno en beneficio de Cruz Roja Mexicana. estuve presente en la Inauguración de la tercera edición de la Feria del Libro 2025. sábado 05 de abril. estuve presente en la apertura de la alberca municipal, importante lugar de recreación para las familias Alvaradenses. lunes 07 de abril. estuve presente en la Escuela Primaria Agustina Ramírez de la Colonia del mismo nombre, donde se llevó a cabo el "Lunes Cívico". estuve presente en el arranque del programa de desarme voluntario Sinaloa 2025, bajo el lema "sí al desarme, sí a la paz". asistí al Festival del CIA 009, titulado "épocas, por la paz en Sinaloa". martes 08 de abril. estuve presente en el anuncio del plan Operativo de Seguridad "Semana Santa 2025", con apoyo de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Protección Civil, Cruz Roja, Bomberos, Programas Preventivos de la Dirección de Seguridad Pública, Guardia Nacional y 42/o Batallón de Infantería. asistí al Festival Cultural del día de la Educadora 2025, organizado por el Sector 9º de preescolar, celebrando su entrega, vocación y creatividad. miércoles 09 de abril. estuve presente junto con el Gobernador, el Dr. Rubén Rocha Moya en la colocación de la primera piedra del puente que conectará playa las glorias y boca del rio con bellavista, obra que parte del plan Sinaloa. jueves 10 de abril. asistí al encuentro deportivo de escuelas multigrado, realizado en la Esc. Primaria Ignacio Zaragoza de la Comunidad de San Martín, en el cual participaron 6 escuelas primarias de la zona 074. asistí a la entrega de lentes gratuitos para niños y niñas de la jornada de Sistema Dif y Salud Digna, realizado en la Esc. Primaria General Salvador Alvarado del Ejido Tultita. estuve presente en reunión del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria en Coordinación con la Dirección de Promoción Económica. estuve presente en la Telesecundaria Federalizada #310 del Taballal para evento denominado "cápsula del tiempo" en clausura de taller para padres de Compavif. -----
----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, hay algún comentario sobre el informe de la presidenta municipal, Le cedo el uso de la voz a la regidora Iliana. -----

Iliana
Jose
Hilari

Jose Fe. Rosales
Jose Fe. Rosales
Jose Fe. Rosales
Jose Fe. Rosales





Cerca del Pueblo

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, buenos días a todos, bienvenidos, me llama la atención que en esta ocasión hay muchos eventos en los cuales se está dando atención a los centros recreativos para semana santa y me da mucho gusto que se estén preparando para que las condiciones sean lo más favorables pero también hacer un llamado a los ciudadanos para que en estas vacaciones nos cuidemos todos y todas, verdad, porque anteriormente han habido muchos accidentes y seguir las leyes y los reglamentos que nos piden seguir para que tengamos unas vacaciones seguras eso es, y otras de las cosas que me da mucho gusto ver es que hay muchas actividades en las que se les está dando prioridad a los niños, me tocó estar en lo de las becas y ver esas caritas tan emocionadas por recibir una ayuda para su educación y pues también los lentes que es una actividad muy buena porque hay muchos niños que no tienen la manera económica para adquirir sus lentes y esta es una forma de ayudarlos porque sabemos que unos niños que no pueden ver bien será muy difícil que aprenda dentro de las aulas, pues muchas gracias a todos esos departamentos que ponen la atención en esas necesidades de los niños, es cuánto. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias regidora Iliana, ¿Hay algún otro comentario sobre este punto? no habiendo más comentarios a continuación se pasa al desahogo del punto número CUATRO del orden del día que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CALIFICACIÓN DE LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA EN LA SINDICATURAS Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, Le cedo el uso de la voz señora presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, muchas gracias secretaria, pues ya se tienen los resultados de las votaciones que se llevaron a cabo el pasado domingo 06 de abril por los ciudadanos de las sindicaturas y comisarias del municipio de Salvador Alvarado, la cual fue revisada por el colegio electoral, mismo que se sesiono en reunión de trabajo con dicho objetivo y pues le cedo la participación al colegio electoral.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, va a participar la regidora Iliana, con el dictamen realizado, le cedo el uso de la voz regidora Iliana, -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, muchas gracias me voy a permitir leer el Dictamen. -----

H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E.-----

----- Con fundamento en lo previsto en el artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal y artículo 27 del Reglamento Interior del H Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, los Suscritos Integrantes del Cabildo en Pleno Presidenta Municipal, Sindica Procuradora, Regidores y Regidoras Propietarios del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en atención a la integración del Colegio Electoral, con el propósito de organizar y validar el plebiscito para elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, a realizarse el día 06 de abril

Bld. Antonio Rosales, entre Avendida Francisco
Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N
col. Centro c.p. 81400



Iliana Moraga
Jose Rosales
[Signature]

[Signature]
Jose Fco. Rosales
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



del año en curso (2025), se dictamino siguiente: -----

----- ANTECEDENTES: -----

----- **A).**- Se constituyó el pleno integrado por la Presidenta Municipal **C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ**, Sindica Procuradora **C. PAULINA SAIZ AGUILAR**, Regidores y Regidoras **C.C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA E ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA**, para conocer y validar el proceso de la elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, dando cumplimiento a este proceso de acuerdo a las facultades otorgadas por los artículos 45 de la Ley de Gobierno Municipal y Artículo 27 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. -----

----- **B).**- Con fecha 06 de Abril del año en curso (2025), se llevó a cabo la Elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, y los integrantes del presente Colegio Electoral, nos dividimos en dos grupos para estar al pendiente de las dos sindicaturas de nuestro municipio; así mismo las comunidades correspondientes a la zona central como los son El Salitre, El Descanso, Tultita, El Taballal y Álamo de Los Montoya. -----

----- **C).**- Una vez concluido el término de la elección, los integrantes del presente Colegio Electoral que nos ocupa, nos constituimos a la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, para empezar con los trabajos de recepción de los paquetes electorales y estar en condiciones de poder validar el plebiscito para Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, llegando a la siguiente conclusión: -----

----- HECHOS: -----

----- **I.** - Con relación a la Elección de Comités de Participación Ciudadana, manifestamos que no hubo registro alguno de planillas al respecto: -----

----- **II.** - Con relación a la Elección de Comisarios Municipales, manifestamos que se hicieron los conteos de las boletas de todas y cada una de las urnas de las comunidades correspondientes a las dos sindicaturas de nuestro municipio, validando dicho conteo el Colegio Electoral, por lo cual quedaron formalmente electos, validados y conformados de la siguiente manera: -----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including a large signature that appears to be 'Iliana'.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a signature that appears to be 'Jose Feo Rosales'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



COMISARIOS ELECTOS DE LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ		
COMUNIDAD	COMISARIO MUNICIPAL ELECTO	VOTOS
20 DE NOVIEMBRE	LUZ ANGELICA RUIZ CASTRO	13
LAS CABEZAS	JOSÉ MANUEL SALGUEIRO RODRÍGUEZ	63
27 DE NOVIEMBRE	BERNARDINO MORENO ACOSTA	51
15 DE SEPTIEMBRE	FRANCISCO ESTRADA HERRERA	4
LOS CHINOS	PENDIENTE DE REALIZAR DE NUEVO EL PLEBISCITO	
CIENEGA DE CASAL	MARTINA ISABEL MONTOYA	54
EL GUAYACÁN	FORTINO GUTIERREZ CAMACHO	31
SAN MARTIN	JORGE LUIS ARCE VALLE	23
YACUCHITO	DAGOBERTO URIAS CASTRO	16
EL MAUTO	MIGUEL ANGEL FLORES AYÓN	21
RODOLFO S. TABOADA	SANDRA RAMONA FLORES HERNÁNDEZ	55
CRUZ BLANCA	FRANCISCO JAVIER MORA ARREDONDO	55
EMILIO ÁLVAREZ (LAS GOLONDRINAS)	ADALBERTO PEÑUELAS LEAL	59
LUCIO BLANCO	JESUS GABRIEL MORENO PÉREZ	38
GABRIEL LEYVA VELAZQUEZ (LA ESCALERA)	PENDIENTE DE REALIZAR DE NUEVO EL PLEBISCITO	
CAMPO PENJAMO	BRYAN ENRIQUE HERALDEZ SALAZAR	32
V. CARRANZA (TRES PALMAS)	JESÚS ALEXIS CAMPOS CASTRO	55
COMISARIOS ELECTOS DE LA SINDICATURA DE CACALOTITA		
COMUNIDAD	COMISARIO MUNICIPAL ELECTO	VOTOS
CARRICITOS	MANOLO INZUNZA INZUNZA	29

Villanueva
 Flores
 Duj

Jose Fco. Bonal
 Flores
 Flores
 Flores



Carranza

[Signature]

[Signature]



Cerca del Pueblo

ADMINISTRACION 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



TORO MANCHADO	MODESTO VALENZUELA GARCÍA	12
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	DAGOBERTO GONZALEZ NORIZ	51
CAITIME	RUDY LEYVA VILLANUEVA	58
BUENAVISTA	DAVID GÓMEZ VALENCIA	52
LA TASAJERA	PEDRO SÁNCHEZ INZUNZA	16
GATA DE LOS GALLARDO	PLINIO FAUSTO GALLARDO LEAL	9
BATALLON DE LOS MONTOYA	CARMEN ANGULO MONTOYA	26
LAGUNA DE PALOS BLANCOS	MIGUEL ÁNGEL INZUNZA HIGUERA	13
CERRO BOLA	INÉS INZUNZA INZUNZA	26
TERRERO DE LOS GUERRERO	VIRIDIANA CASTRO CASTRO	31
COMISARIOS ELECTOS POR LAS COMUNIDADES CENTRALES		
COMUNIDAD	COMISARIO MUNICIPAL ELECTO	VOTOS
EL SALITRE	RAFAEL SAGASTE HERNÁNDEZ	35
EL TABALLAL	CLARIBEL GEORGINA PÉREZ QUIÑONEZ	81
TULTITA	LUIS RAFAEL ÁLVAREZ	52
EL DESCANSO	ISMAEL MONTOYA VELÁZQUEZ	29
ALAMO DE LOS MONTOYA	ALBA ANTONIA LÓPEZ ZAMBRANO	7

NOTA: Con relación a los Comisarios que fueron electos en las Comunidades de Gustavo Días Ordaz y Tultita, estos fueron aprobados por mayoría de votos por el Colegio Electoral que estuvieron presentes a la hora de validar dicha elección, votando a favor los C.C. **MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO,** y dos votos en contra de las Regidoras **FAVIOLA ROMAN FAVELA** y **SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA,** haciendo la observación que las personas que resultaron electas en esas dos comunidades son funcionarios Públicos del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado.

----- BASES: -----
 ----- I.- Es un proceso abierto en el cual podrán participar los vecinos de las sindicaturas y comisarias que reúnan los siguientes requisitos constitucionales:

Bld. Antonio Rosales, entre Avendida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N col. Centro c.p. 81400



Handwritten notes: Higuera, Filias

Handwritten signatures and notes on the right margin: José Francisco Camacho, Faviola Roman Favela, Socorro del Carmen Astorga Corona

Handwritten signature: Copuzandam

Handwritten signature: [Signature]

Handwritten initials: MF

Handwritten scribble: [Scribble]

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



---- e). - No desempeñar cargo público en dependencias e instituciones Federales, Estatales o Municipales al momento ni después de su registro como candidatos. --

---- Aclarando que todas las demás comunidades fueron aprobados los resultados de las votaciones por unanimidad de votos, a excepción de las comunidades de Los Chinos y Gabriel Leyva Velázquez (La Escalera), ya que en esas comunidades se habrá de realizar de nuevo el Plebiscito por haber un empate en las boletas electorales. -----

---- III. - Con relación a la Elección de Síndico Municipal, correspondiente a la Sindicatura de Cacalotita, manifestamos que se hicieron los conteos de las boletas de todas y cada una de las urnas de las comunidades correspondientes a la sindicatura en mención, validando dicho conteo el Colegio Electoral, quedando formalmente electo el C. SERGIO MONTOYA IBARRA, con 318 Votos a su favor, y para una mayor ilustración nos permitimos plasmar la tabla de resultados de dicha elección: -----

VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE SINDICO MUNICIPAL DE CACALOTITA	
CANDIDATOS	N.º DE VOTOS
SERGIO MONTOYA IBARRA	318
WALTER DALADIET INZUNZA MONTOYA	246
FREDY ANTONIO SÁNCHEZ INZUNZA	198

---- IV. - Con relación a la Elección de Síndico Municipal, correspondiente a la Sindicatura de Villa Benito Juárez, manifestamos que se hicieron los conteos de las boletas de todas y cada una de las urnas de las comunidades correspondientes a la sindicatura en mención, validando dicho conteo el Colegio Electoral, quedando formalmente electo el C. **CARLOS HUMBERTO CUADRAS BOJORQUEZ**, con 1191 Votos a su favor, aclarando que fue único registro. -----

---- Una vez analizado y valorado todo lo narrado en el punto de hechos del presente dictamen por el Colegio Electoral, así como las reuniones llevadas a cabo, llegamos a la siguiente conclusión: -----

DICTAMEN:

---- **PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad la validez de la elección de Síndico Municipal, de la Sindicatura de Cacalotita y de Villa Benito Juárez. -----

---- **SEGUNDO.** - Se aprueba por unanimidad la validez de la elección de Comisarios Municipales, a excepción de las Comunidades de Gustavo Días Ordaz y Tultita que fueron aprobados por mayoría de votos, en base a los razonamientos descritos en el punto número dos de hechos del presente dictamen. -----

---- **TERCERO.** - Se aprueba por unanimidad que en las comunidades de Los Chinos y Gabriel Leyva Velázquez (La Escalera), se habrá de realizar de nuevo el

Hijas de Parag...

Jose Fco. Rosal-C
[Handwritten signatures and marks]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



Plebiscito por haber un empate en las boletas electorales, tal y como quedo descrito en el punto número dos de hechos del presente dictamen. -----

---- **CUARTO.** - Una vez aprobado el presente dictamen, por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, notifíquese a las partes interesadas y entréguese las constancias correspondientes a las personas que fueron favorecidas en la elección de Síndicos y Comisarios, así mismo se les tome la Protesta de Ley correspondiente. **A T E N T A M E N T E**, Guamúchil, Salvador Alvarado Sinaloa, a 10 abril del año 2025. INTEGRANTES DEL COLEGIO ELECTORAL PARA VALIDAR LA ELECCIÓN DE SÍNDICOS, COMISARIOS MUNICIPALES Y COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA, LOS CC. C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, C. PAULINA SAIZ AGUILAR, C. MARÍA ISaura BEJARANO LUGO, REGIDORES Y REGIDORAS C.C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA E ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias regidora Iliana, acabamos de escuchar el dictamen del colegio electoral, leído por la regidora, ¿Algún comentario al respecto?, le cedo el uso de la voz al regidor Martín. -----

---- EL REGIDOR MARTÍN FIGUEROA, para no extendernos mucho, con el permiso de todos los presentes les comento, creo que hay un error en la fecha de la realización del requisito, creo que en el acta maneja el 30 de marzo y fue el 06 de abril, nada más para que se haga la corrección. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidor Martin, ¿Algún otro comentario al respecto? No habiendo más comentarios, someto a consideración de los presentes el dictamen leído por la regidora Iliana Moraga los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- A C U E R D O : -----

---- **POR UNANIMIDAD**, se aprueba el dictamen expuesto por el colegio electoral relativo al proceso de elección Síndicos y Comisarias del municipio de Salvador Alvarado. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, se pasa al desahogo del punto número **CINCO**, del orden del día relativo ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE TOMA DE PROTESTA Y NOMBRAMIENTOS DE SÍNDICOS, COMISARIOS MUNICIPALES DE LAS SINDICATURAS DE VILLA BENITO JUÁREZ Y CACALOTITA, SALVADOR ALVARADO. Le cedo el uso de la voz señora presidenta. -----

---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretaria, bueno, la verdad que es un gusto estar aquí este día, este viernes, el poderles recibir a tanto síndicos electos

Handwritten notes on the left margin:
Loreggi
Hilary
[Signature]

Handwritten notes and signatures on the right margin:
[Signature]
Jose Fco. Rosales
[Signature]
[Signature]
Ceyca
[Signature]



Handwritten signatures at the bottom of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



así como comisarios y comisarias electos, siéntanse en casa porque están en casa, siéntanse en familia porque son parte, porque eso es lo que somos, somos todos un gran equipo, vamos a ser un gran equipo, tanto ustedes, nuestro cabildo, regidores, regidoras, síndica, secretaria y por supuesto su servidora, su presidenta municipal que estoy a la orden, la verdad decirles pues que ya pasaron las votaciones que fueron el domingo pasado, domingo 06 de abril, aquí quiero reconocer, reconocer ampliamente a nuestro cabildo, regidoras, regidores, secretaria, síndica, todos los que estuvieron trabajando sobre esta cuestión de lo que es, la convocatoria y las elecciones. Desde el primer día se enfocaron en ello, en trabajar, en armar diríamos, en hacer lo que es la convocatoria y posteriormente pues hicieron un trabajo de territorio, donde visitaron el largo y ancho de nuestro municipio Salvador Alvarado, entregando o haciendo llegar la convocatoria para hacer la invitación, y pues bueno, ya transcurren estos días y se llega lo que es el domingo 06 de abril que es el día de la elección y bueno la verdad quiero agradecer también, agradecer enormemente a todos y todas los que estuvieron ahí trabajando para que ese día, para que ese domingo, este ejercicio democrático diríamos, fuera un éxito, y bueno pues aquí tenemos los resultados, aquí ya están presentes tanto como síndicos, tanto como las comisarias y comisarios ya que hoy es el día de lo que es la protesta, la verdad me da mucho gusto porque estoy viendo mucha cara conocida, comisarios, comisarias, síndicos que fueron reelectos y bueno pues que mensaje se está dando, pues que su gente de las comunidades avalan el trabajo que ustedes han estado haciendo en lo que fue la administración anterior, avalan, les están dando otra vez esa confianza para que ustedes sean el portavoz, diríamos que son el puentecito entre lo que es la comunidad y un gobierno municipal, para nosotros es muy importante estar muy unidos, estar muy de la mano, hacer equipo para estar en todos lados, diríamos, en lo largo y ancho de lo que es nuestro municipio de Salvador Alvarado y ustedes son esa portavoz, son los gestores, van a ser los gestores de sus comunidades ya sea lo que se presente en la comunidad, en la gestión, en la necesidad, pues bueno, aquí decirles que el Ayuntamiento aquí en el municipio de Salvador Alvarado, en esta administración, su servidora y este gran equipo que me respalda, funcionarias, funcionarios, estamos a la orden, estamos para servirles, nos ponemos a la entera disposición de todas y todos ustedes porque nosotros para eso estamos es un compromiso que nosotros al momento que pusimos un pie en este Ayuntamiento a partir del día primero de noviembre del 2024, para nosotros es un compromiso el trabajar para ustedes y pues bueno de igual manera decirles a los síndicos electos que de hecho repiten, nuestro amigo Carlos repite lo que es en la sindicatura de Villa Benito Juárez y pues bueno ya se ha estado trabajando y pues bueno ahora quien va a estar frente a la sindicatura de Cacalotita será Sergio Montoya Ibarra es el nuevo síndico municipal de Cacalotita y de igual manera decirle, decirles que estamos a la orden, a la

Carpentera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Fe. Rosales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



disposición de ustedes que están al pendiente de varias comunidades porque aquí el municipio, como lo sabemos son sindicaturas, lo que es la sindicatura de Villa Benito Juárez y la sindicatura de Cacalotita y bueno pues ellos si van a tener más trabajo porque ellos están al pendiente de sus comunidades, cada sindicatura tiene sus comunidades y de igual manera aquí se trata de trabajar en conjunto, se trata de trabajar por el bienestar de nuestro municipio de nuestra gente, de nuestro pueblo, la verdad me da mucho gusto, mucho gusto porque sinceramente yo soy apasionada de las comunidades, me gusta mucho trabajar en lo que es en las comunidades y siéntanlo así, véanlo o véanme como una mano amiga, siéntanse con la confianza de acercarse y platicar y claro que vamos a estarlos visitando muy seguido, vamos a estar ahí haciendo presencia en el largo y ancho del municipio y decirles pues, que aquí estamos, vamos a trabajar estos 3 años y me da mucho gusto formar parte de ese gran equipo que están haciendo todas y todos aquí como quien dice tenemos al municipio de Salvador Alvarado reunido, porque así es, tenemos a todo el municipio de Salvador Alvarado en este cabildo y eso nos emociona mucho, bueno pues bajo este breve charla o platica diríamos, entonces con estas palabras me permito primero vamos a tomar la protesta a los síndicos y posteriormente se tomara la protesta a los comisarios y vamos a entregar sus nombramientos, primeramente vamos a entregarle el nombramiento al ciudadano Carlos Humberto, el cual dice: Por medio del presente escrito, informo a Usted, que en base a los resultados obtenidos en la elección celebrada el día 06 de abril del año en curso, y en cumplimiento del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Ordinaria Número (11) once, de fecha 11 de abril del año 2025, con las facultades que me confiere la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Reglamento Interior de la Administración del Municipio de Salvador Alvarado, como Presidenta Municipal, tengo a bien otorgarle el nombramiento de **SINDICO MUNICIPAL DE LA SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, SALVADOR ALVARADO, SINALOA**. El cual surte efectos a partir del 11 de abril del 2025. Lo anterior en virtud de haberse cumplido con la aprobación y ratificación del mismo, así como la Protesta de Ley, en los términos establecidos por la Constitución Política de la República y del Estado, Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, Reglamento Interior de la Administración del Municipio de Salvador Alvarado y Reglamentos que de ellas emanen. ATENTAMENTE, LIC. GUADALUPE LOPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno ahora vamos a proceder a entregarle el nombramiento al Sindico electo de la comunidad de Cacalotita, de igual manera Ciudadano Sergio Montoya Ibarra, por medio del presente escrito, informo a Usted, que en base a los resultados obtenidos en la elección celebrada el día 06 de abril del año en curso, y en cumplimiento del acuerdo tomado en Sesión de Cabildo Ordinaria Número (11) once, de fecha 11 de abril del año 2025, con las facultades

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top signature: *[Signature]*
 - Middle signature: *Jose' Feo. Acosta*
 - Lower signature: *[Signature]*
 - Bottom signature: *[Signature]*
 - Bottom signature: *[Signature]*
 - Bottom signature: *[Signature]*

Handwritten notes on the left margin:
 - Top note: *[Signature]*
 - Middle note: *[Signature]*
 - Bottom note: *[Signature]*



Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



que me confiere la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Reglamento Interior de la Administración del Municipio de Salvador Alvarado, como Presidenta Municipal, tengo a bien otorgarle el nombramiento de **SÍNDICO MUNICIPAL DE LA SINDICATURA DE CACALOTITA SALVADOR ALVARADO, SINALOA**. El cual surte efectos a partir del 11 de abril del 2025. Lo anterior en virtud de haberse cumplido con la aprobación y ratificación del mismo, así como la Protesta de Ley, en los términos establecidos por la Constitución Política de la República y del Estado, Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, Reglamento Interior de la Administración del Municipio de Salvador Alvarado y Reglamentos que de ellas emanen. ATENTAMENTE, LIC. GUADALUPE LOPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, voy a proceder a lo que es la toma de protesta, ciudadano Carlos Humberto Cuadras Bojórquez, Síndico municipal de Villa Benito Juárez y Ciudadano Sergio Montoya Ibarra, Síndico municipal de Cacalotita, PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE SINALOA, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN Y CUMPLIR REAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO COMO SÍNDICO MUNICIPAL DE VILLA BENITO JUÁREZ Y SÍNDICO MUNICIPAL DE CACALOTITA, SALVADOR ALVARADO, SINALOA. -----

----- EL C. CARLOS HUMBERTO CUADRAS y EL C. SERGIO IBARRA. - Si Protesto. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, si así lo hicieren que la sociedad se los premie, y si no la república, el estado y el municipio se los demande. Muchas felicidades, bueno ahora vamos a proceder a la toma de protesta de comisarias y comisarios electos de la sindicatura de Villa Benito Juárez y Cacalotita, iniciamos 20 de Noviembre, Luz Angelica Ruiz Castro, Las Cabezas, José Manuel Salgueiro Rodríguez, 27 de Noviembre, Bernardino Moreno Acosta, 15 de Septiembre, Francisco Estrada Herrera, Ciénega de Casal, Martina Isabel Montoya, El Guayacán, Fortino Gutiérrez Camacho, San Martin, Jorge Luis Arce Valle, Yacochito, Dagoberto Urías Castro, El Mauto, Miguel Ángel Flores Ayón, Rodolfo Sánchez Taboada, Sandra Ramona Flores Hernández, Cruz Blanca, Francisco Javier Mora Arredondo, Emilio Álvarez(Las Golondrinas), Adalberto Peñuelas Leal, Lucio Blanco, Jesús Gabriel Moreno Pérez, Gabriel Leyva Velázquez (La Escalera), Sergio Camacho López, Campo Pénjamo, Bryan Enrique Heraldez Salazar, Tres Palmas, Jesús Alexis Campos Castro, bueno ahora seguimos con los Comisarios

Handwritten notes on the left margin:
Hoy
Lopez
[Signature]

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Jose Fco. Becerra
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



Electos de la Sindicatura de Cacalotita, Carricitos, Manolo Inzunza Inzunza, Toro Manchado, Modesto Valenzuela García, Gustavo Diaz Ordaz, Dagoberto González Noris, Caitime, Rudy Leyva Villanueva, Buenavista, David Gómez Valencia, La Tasajera, Pedro Sánchez Inzunza, Gato de los Gallardo, Plinio Fausto Gallardo Leal, Batallón de los Montoya, Carmen Angulo Montoya, Laguna de Palos Blancos, Miguel Ángel Inzunza Higuera, Cerro Bola, Inés Inzunza Inzunza, Terrero de los Guerrero, Viridiana Castro Castro, y comunidades electos por las comunidades centrales, El Salitre, C. Rafael Sagaste Hernández, El Taballal, Claribel Georgina Pérez Quiñonez, Ejido Tultita, Luis Rafael Álvarez Zabala, El Descanso, Ismael Montoya Velázquez, Álamo de los Montoya, Alba Antonia López Sambrano. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS DEL ESTADO DE SINALOA, ASI COMO LOS REGLAMENTOS, LAS NORMAS Y ESTATUTOS DE RIGEN ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO. -----

----- LOS COMISARIOS MUNICIPALES PRESENTES: SI PROTESTO, dicen todos
----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, segura que así será, la sociedad se los va premiar y si no se los demande. Muchas Felicidades que Dios los bendiga. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, bueno pues seguiremos con el desarrollo de la sesión si gustan acompañarnos, bienvenidos, gracias, le cedo el uso de la voz licenciada Iliana-----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, si antes de que se retiren, la verdad quiero agradecerles a cada uno de ustedes, en los tiempos de mis abuelos a todas las personas aquellas que hacían buena labor dentro de sus comunidades les decían don verdad? porque eran unas personas que siempre se preocupaban porque sus comunidades, tuvieran o no tuvieran puestos, eran de las personas que ayudaban a los demás dentro de sus comunidades, yo quiero hacerle una invitación a cada uno de ustedes porque vemos que los jóvenes de hoy en día ya no tienen ese gusto por ayudar y estar al pendiente de sus comunidades de sus colonias y de cada lugar donde ellos viven, yo los invito a que involucren a los jóvenes porque nosotros estamos demás, verdad, veo mucha gente que siempre ha estado al pendiente ahí en las comunidades y me da mucho gusto porque eso quiere decir que tienen amor a su comunidad a su lugar de origen o el lugar donde ustedes viven y invitarlos como les recuerdo a involucrar más jóvenes para que en un futuro tomen sus lugares y esas comunidades sean bien atendidas y para que sean el puente de gestión entre su comunidad y el ayuntamiento para que se puedan resolver las problemáticas que se encuentran en esa comunidad, pues muchas felicidades de nuevo y esperemos que todo sea para bien. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, pues buenos días a todos y todas de igual manera en el mismo sentido de la Profesora Iliana yo quiero felicitarlos primeramente y agradecerles el haber aceptado la responsabilidad que su gente les

Iliana
Jorge

Jose Fe. Rosales
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ha confiado y los están reeligiendo pues quiere decir que están haciendo las cosas bien, pues felicitarlo e invitarlos a que estén ahí con mucha disposición y llevando el beneficio a su comunidad, aquí estamos para servirles, el cabildo entonces pues quiero felicitarles e invitarlos a que hagamos el bien por la comunidad y el municipio.

---- EL REGIDOR MARTÍN FIGUEROA, bueno pues buenos días de nuevo, aprovechando el espacio, pues yo igual en el mismo sentido pues felicitar a todos, los síndicos, a los comisarios, decirles pues que esta elección es una muestra de participación ciudadana, felicitar a los integrantes de la comunidad por su participación y decirles que fue una elección pues tranquila, pacífica, no hubo ningún incidente que se haya registrado y entonces pues el colegio decidió calificar la elección, también quiero reconocer la parte del colegio, nosotros somos el colegio electoral pero la parte del ayuntamiento que organiza fue la secretaria del Ayuntamiento, reconocer el trabajo de la Licenciada Isaura, de su equipo, los abogados anduvieron muy activos y la verdad pues que se involucró según la ley, el ayuntamiento es quien organiza el plebiscito entonces se involucró a todos los funcionarios del ayuntamiento, de la presidencia se involucraron pues reconocerles, agradecerles y felicitarles por llevar a cabo de buena manera este proceso, entonces yo reiterarles como bien dijo la presidenta, invitarles a hacer equipo, reiterar ese compromiso de cabildo, nuestros compañeros de la presidencia que trabajaron en equipo y pues estaremos a su disposición a la orden para este caminar, andar juntos de la mano, hombro a hombro para el bienestar de las comunidades de Salvador Alvarado, muchas gracias. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario al respecto?, bueno muchísimas gracias, pues seguimos con la sesión, a continuación, vamos a empezar el punto número **SEIS** del orden del día relativo ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA PARA LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLAM) DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024-2027, PRESENTADA POR LA C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, le cedo el uso de la voz señora presidenta.-----

---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretaria, bueno compañeros ya tenemos en nuestras manos esta solicitud de la propuesta de la propuesta de integración del COPLAM, del consejo de planeación de aquí del municipio de Salvador Alvarado, correspondiente a este periodo que es del 2024- 2027, bueno diríamos que es el COPLAM, cual es el fin y cuál es el objetivo, el COPLAM, este consejo es, será, serán los vigilantes quienes darán seguimiento a lo que es el PNG, el plan municipal del desarrollo, bueno pues voy a nombrarles a los que forman parte de este consejo:

Isaura
Figuerola

Jose Ferrer
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



[Large signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



Nombre de ciudadano	Cargo para desempeñar en COPLAM SA 2024-2027
Guadalupe López González	Presidente
Jesús Alberto Retamoza González	Secretario Técnico
Paulina Saiz Aguilar	Vocal
Martín Camacho Figueroa	Vocal
José Francisco Rochín Camacho	Vocal
Anyra Teresita Zayas Flores	Vocal
Mario Alejandro Ahumada Sánchez	Vocal
Miyuki Soto Sánchez	Vocal
Faviola Román Favela	Vocal
María del Rosario Ceica Zavala	Vocal
Socorro del Carmen Astorga Corona	Vocal
Iliana Karina Moraga Inzunza	Vocal
María Isaura Bejarano Lugo	Vocal
Abdiel Alfonso Beltrán Beltrán	Vocal
Daniel Parra Montoya	Vocal
Daniel Mejía Montoya	Vocal
Mirna Cecilia Camacho Sánchez	Vocal
Paloma Casal Gaxiola	Vocal
Romel Omar Báez Lugo	Vocal
Aarón Meza Ramírez	Vocal
José Ricardo Cruz Rocha	Vocal
Erika Guadalupe Espinoza Durán	Vocal
Ciudadano electo síndico	Vocal
Ciudadano electo síndico	Vocal
Luis Ángel Chávez Rodríguez	Vocal
Julio César López Ramos	Vocal
Rosa Armida Zayas Barreras	Vocal
Aurelio Lugo Camacho	Vocal
Honorio Camacho Angulo	Vocal
Horacio Castro Angulo	Vocal
Arnulfo Bravo Domínguez	Vocal
Wilfredo Sánchez López	Vocal
Alfredo Díaz Mejía	Vocal
Nolberto Lugo Valdéz	Vocal
Jesús Ernesto Camacho Meza	Coordinador de gestión de información y seguimiento de PMD

A como se los estoy mencionando, así se está formando por parte del municipio, comunidad de deportistas, de la comunidad de ambientalistas, de la comunidad

Iliana Moraga Inzunza

Jose' Fco. Asuncion



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



cultural, del sector ganadero, agrícola, educativo, salud, empresarial, bueno pues esta es la lista, es la propuesta para que formen lo que es el consejo y pues compañeros, lo sometemos a su consideración. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias señora presidenta, compañeros, ¿Hay comentarios al respecto sobre este punto?, no habiendo comentarios se somete a consideración el punto número seis del orden del día, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- **ACUERDO:** -----

---- POR UNANIMIDAD, se aprueba el punto número seis, la integración del Consejo de Planeación Municipal (COPLAM) del municipio de Salvador Alvarado, correspondiente al periodo 2024-2027. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, continuación se pasa al desahogo del punto número **SIETE** del orden del día que es INFORME DE LA C. SÍNDICA PROCURADORA, ante la falta justificada de la ciudadana Sindica Procuradora se dispensa el número siete por lo tanto pasamos al punto número **OCHO** que es relativo a INFORMACIÓN DE COMISIONES, no habiendo informe de comisiones pasamos al acto seguido que es el desarrollo del punto **NUEVE** relativo ASUNTOS GENERALES, le cedo el uso de la voz a los regidores, le cedo el uso de la voz regidora Iliana -----

---- LA REGIDORA ILIANA KARINA, mi comentario era en relación a lo que acabamos de vivir en estas elecciones de comisarios y síndicos, la verdad me pareció unas elecciones muy tranquilas, muy yo creo que, muy decentes le voy a poner, es la palabra, más sin embargo estamos hablando de democracia, y estamos hablando de que todos tenemos el derecho de gobernar y ser gobernados verdad, pero ser seleccionados por la ciudadanía, eso es lo que es la democracia, a mi si me gustaría porque hubo un punto aquí en la elección de dos personas las cuales trabajaban, trabajan para el ayuntamiento y que queremos que en las próximas, yo sé que son errores por muchos motivos, a lo mejor ignorancia de nosotros mismos, que no se esclarecen esos puntos en la convocatoria, pero si para que todas las personas tengan el piso parejo sería importante que ni funcionarios ni trabajadores del ayuntamiento participaran en estas elecciones para que de esa manera, todos, todos por igual, tengan los mismos derechos y oportunidades dentro del ayuntamiento, sería eso, es cuanto. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidora Iliana, ¿Algún otro comentario?, le cedo el uso de la voz regidor Martin. -----

---- EL REGIDOR MARTÍN FIGUEROA, comentar en ese sentido, comenta la maestra Ileana fue un tema de discusión del colegio electoral, cada quien emitió su punto de vista, su opinión, entonces algunos coincidían en que no deberíamos otros en que si deberíamos y pues como esto pues es colegiado, las decisiones que toma esta mesa pues es colegiado, se sometió a consideración y se determinó de que si se cumplían, yo les hacia una interpretación de ahí de las bases en el sentido de que si una convocatoria dice que no debes tener ningún cargo público, pero dice ni

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



antes ni después del registro, pero los comisarios no se registran, fueron propuestas ciudadanas, en ese sentido coincidíamos en que hay que aceptar la voluntad de la sociedad, de la comunidad, por los comisarios que hayan votado, en ese sentido por eso nosotros, la fracción de morena votamos a favor de que Luis Álvarez y el de la comunidad de Gustavo Diaz Ordaz, fueran los que se validaran para esta elección, pues esa fue la interpretación y pues eso fue lo que comentaba la licenciada entonces pues esto fue el comentario para que quede asentado que en ese sentido fue esa situación. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidor Martin, ¿Algún otro comentario?, le cedo el uso de la voz regidora Faviola -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMÁN. - pues en el mismo sentido, yo fui una de las primeras que estuvo en contra porque el problema fue en la convocatoria y fue nuestro prácticamente porque en las bases dicen que para ser sindico y comisario deberían de reunir los siguientes requisitos, entonces están todas las bases esas que se mencionaban y es el error ahí porque menciona a los dos en las bases y ya en los incisos ya menciona el registro y hay uno que aclara que es solo para síndicos y en los demás no se menciona, ahí es el problema pero igual de ningún manera es en contra de alguien sino que estaba en las bases, es todo. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz regidora Socorro. -----

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, en el mismo sentido, aquí el asunto es que cuando hablamos de democracia, hablamos de igualdad, hablamos de una elección equitativa, a mi ver en esta elección había inequidad porque queramos o no yo siempre he dicho que un funcionario o un trabajador, en este caso, si tiene poder, ósea, la ciudadanía lo ve, y que bueno, la ciudadanía lo ve como alguien con más estatus que el resto de la población, querámoslo o no, en ese sentido era mi comentario la inequidad existía, no era un piso parejo para todos, pero igual coincido en que, de aquí tiene que salir algo para que posteriormente las bases queden transparentes y queden claras, esto no va contra nadie, simple y sencillamente era lo que uno percibe del proceso, para mi ver había inequidad en ese sentido pero el otro día lo comentábamos no, cuando estábamos aquí reunidos, que de aquí salga algo bueno, que de este hecho, posteriormente ya las convocatorias, la próxima convocatoria salga más clara, más precisa y más concisa, en ese sentido mi comentario, gracias. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidora Socorro, le cedo el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, exactamente eso es lo que se pretende con estas participaciones, el que la convocatoria salga más clara para que no haya una interpretación de acuerdo a las, no sé, a las necesidades o prioridades de alguien, entonces aquí es que sean tan claras que nadie tenga que darle una interpretación

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin, including 'Jose Feo Socorro']



[Handwritten signatures and scribbles at the bottom center]

[Handwritten scribbles at the bottom right corner]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



favorable hacia un lado o hacia otro, si no que se sigan las reglas tal y como dice la convocatoria, yo creo que hay cosas que se deben de modificar, vuelvo a repetir, al mejor por ignorancia de nosotros, muchas veces de no ver los puntos detalladamente, pero yo creo que sí, esto sirve para que las convocatorias en un futuro salgan más claras y no se tenga que estar platicando sobre estos asuntos. -

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidora Iliana, le cedo el uso de la voz regidor Francisco. -----

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHÍN, yo voy a comentar una cuestión, una cosa, en cuestión de convocatorias no es la primera vez que sale una convocatoria para comisarios y síndicos en este caso para comisarios, maestra Iliana, usted es la tercera vez que le toca participar en estas convocatorias, creo que no hay desconocimiento de ello, creo que si a usted le ha tocado en otras ocasiones, incluso en otras administraciones en las que usted ha estado, han habido comisarios que han sido trabajadores del ayuntamiento, entonces no hay desconocimiento de ello, entonces todos nosotros aprobamos esa convocatoria, todos nosotros somos partícipes, votamos a favor de que los compañeros que ahorita mencionan sean comisarios, efectivamente como lo decía el compañero Martín, porque la gente los eligió, porque la gente a lo mejor les tiene un reconocimiento a la labor que a lo mejor ellos realizan en sus comunidades, aquí ellos no hicieron campaña, aquí ellos no promocionaron su voto, aquí la gente dijo nosotros queremos que sea fulano o zutano, esa es la intención del porque aprobar nosotros como regidores del partido de morena a favor de que los compañeros, que tampoco tienen un cargo público de alta relevancia, simplemente tienen un empleo el cual lo hacen para favor de su familia, no lo hacen para promocionarse para un cargo público en si o para tener ventaja sobre otra persona lo hacen porque necesitan un trabajo, pero la gente les reconoce su persona, su trabajo, yo también reconozco esa parte porque si dijera usted, gano por un voto contra otro, no, ganaron ampliamente porque la gente se los reconoce y repito, no es una campaña, ellos no se registraron, la gente sola dijo yo quiero que sea fulano o zutano , no hay una campaña ahí, entonces no caigamos en una situación donde señalemos que a lo mejor puedan tener, no sé, ventajas sobre otros comisarios, sobre otras poblaciones, sobre alguien más, simplemente ellos fueron propuestos por su misma comunidad y creo que es en relatividad al esfuerzo que ellos han hecho por la misma comunidad, tengan un empleo derivado quizás público o no, es participación que ellos tienen en la comunidad y se los están reconociendo, entonces creo que en eso es en lo que nos debemos de fijar, en eso debemos reconocerle a la persona, no hay una necesidad igual de estar quizá tachando a esa persona de que pueda o tenga un beneficio más que alguien más, no, yo creo que hay que reconocerle la figura y tacto que han hecho y además el reconocerle que la misma comunidad se los está ratificando porque ellos mismos los propusieron, ese es mi punto de vista,



José Fco. Roem. C

Iliana
Francisco



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



nosotros en conjunto lo platicamos y lo agotamos de esa manera, y repito desconocimiento de lo se hizo no hay.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz regidora Iliana.-----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, concuerdo completamente con usted regidor Francisco, la verdad si he sido regidora por tres ocasiones y en cada ocasión he cometido muchos errores, muchos, bueno no muchos, usted como padre de familia, a lo mejor tiene como 15 años de padre de familia y seguirá cometiendo errores, nosotros en lo que estamos aquí tratando de hacer es que las convocatorias salgan más claras solamente, eso es todo, que salgan más claras y más precisas para que no hayan este tipo de, no sé cómo llamarle, controversias a lo mejor, eso es todo, si he estado y me gusta mucho estar en estas situaciones y claro que comete errores, pues soy humana y no me justifico tampoco, pero hay personas que recurren a que las cosas se hicieron anteriormente, pues ya no hay que hacerlas, si, ya no hay que hacerlas, yo a lo mejor caí en esa situación pero ya no hay que hacerlas, que salga la convocatoria clara es todo lo que estamos pidiendo.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidora Iliana, le cedo el uso de la voz regidora.-----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMÁN, en el mismos sentido, es que no estamos tachando a nadie, ósea, solo hago una aclaración nosotros y su servidora fue la que observe eso en la convocatoria entonces yo me puse en un, pues que hago, ósea aquí dice una cosa pero yo no sabía que eran funcionarios hasta después me enteren entonces pues aquí dice muy claro entonces este fue el punto que yo observe y como les dije desde un principio no los estoy culpando a ustedes, no estoy culpando a nadie, la responsabilidad fue de nosotros por no haber checado la convocatoria, pero igual no se le está tachando a nadie ni estoy en contra de que esas personas estén, yo porque la convocatoria lo dice y para cumplir con lo que dice la convocatoria por eso, pero de ninguna manera en contra de ellos, al contrario, aquí para la próxima vamos a tratar de que esto ya quedé asentado para que a la próxima no suceda esto en otra administración.-----

----- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA, el punto regidor Francisco no es y no fue en contra de que los hayan elegido al contrario yo sé que si los eligieron fue por algo porque tienen, por decir, esa capacidad y porque son bien vistos por la comunidad, eso me queda clarísimo regidor, el punto aquí es la inequidad, querámoslo o no, hubo inequidad en el proceso, y que bueno como lo decimos que de aquí este saliendo algo bueno y que próximamente las convocatorias las realicemos con más cuidado y sean más claras, en ese sentido nada más es el punto, gracias.-----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias regidora Socorro, le cedo el uso de la voz presidenta.-----

Jose' Fco. Asari' C

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretarias, pues bueno en conclusión quiero nuevamente agradecer y reconocer a todos y todas los que estuvieron involucrados en este ejercicio democrático que se llevó a cabo el pasado seis de abril y bueno pues decirles que en este gobierno la voz y las decisiones del pueblo se respetan y pues bueno, enhorabuena, adelante y pues hay que trabajar unidos, hay que hacer equipo y caminar de la mano, eso es muy importante el caminar de la mano para lograr el fin que todas y todos queremos el bienestar para nuestro querido municipio de Salvador Alvarado, y pues bueno bajo esta consideración quedan concluidos todos los puntos del orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo número once, la damos por clausurada siendo las 08:40 horas de este viernes 11 de abril del año 2025 y que sea para bien y beneficio de las y los Alvaradenses, muchas gracias. -----

LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA

C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES

C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ

C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ

C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO

C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA

C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA

Bld. Antonio Rosales, entre Avendida Francisco
Villa y Avenida Vicente Cuerrero S/N
col. Centro, c.p. 81400

